

Buenos Aires, *25* de agosto de 1994.-

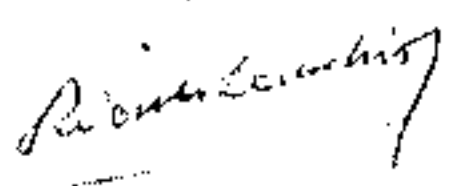
Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita el pago de la factura n° 0000-0000265 extendida por la firma "Metalia S.R.L." por el servicio de puesta en marcha, atención y mantenimiento de los equipos y elementos de la instalación de aire acondicionado central e individuales y calefacción, instalados en el edificio de la calle Lavalle 1268, Capital Federal correspondiente al mes de mayo/94 y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 11 por el Departamento de Liquidaciones (División Técnica) en el sentido que el presente gasto no se halla amparado bajo Orden de Compra,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el gasto y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "METALIA S.R.L." la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 2.465.-) por los motivos expuestos precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
BOLETA DE LEY N° 137